

INFORME DE GERENTE

Año 2017

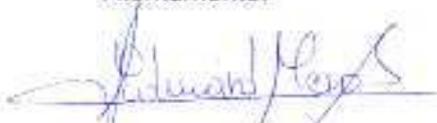
SEÑORES ACCIONISTA:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias legales del ámbito Societario, es mi deber informar a ustedes de mis responsabilidades como Representante Legal en calidad de Gerente General de la Empresa ARCADENOE S.A.

Pongo en consideración tal como acorde en la Junta General de los Accionistas celebrada a los catorce días del mes de Febrero del 2018, los Accionistas consideran los resultados que presentan los Balances de la Compañía, por lo que existe una Utilidad razonable, con el optimismo para que la Compañía se mejore a futuros.

Al revisar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017, Expreso el cumplimiento de las obligaciones y derecho conferido, basado en Los PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADA, NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES. Doy a conocer que el ESTADO INICIAL queda un patrimonio de \$126.265,81 y una ganancia que refleja de \$11.475,62 por esta razón doy cumplimiento lo expresado.

Atentamente,



Edwar Alexis Mero Arcentales

GERENTE GENERAL